



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

Córdoba, 04 DIC 2019
CUDAP: EXP-UNC: 0059501/2019

VISTO:

La realización de la audiencia de FODEQUI que se llevó a cabo el día 27 de noviembre del corriente año en la ciudad de Buenos Aires;

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asistió en representación de esta Facultad el Dr. Marcelo Mariscal en calidad de Prof. Titular (DE);

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Res. Dec. 1343/74 y sus modificatorias, Res. Rec. 453/17 y Res. HCS509/17, Res. Dec. 1455/17;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor del Dr. Marcelo Mariscal en calidad de Prof. Titular (DE), el importe correspondiente a medio (1/2) día de viático más gastos de pasajes aéreos para realizar las gestiones mencionadas ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior se atenderá con Contribución Gobierno Nacional, según presupuesto aprobado por Res. HCD. 605/2019.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
GCM/pca

2641

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC